

Guayaquil, Agosto 15 de 2.003

Señores
Accionistas de BANIGRUP S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio del presente, en calidad de COMISARIO de la compañía BANIGRUP S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances generales, Estados de resultados y demás registros contables al 31 de Diciembre de 2.001 de BANIGRUP S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumple con informar que los Estados financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Tec. Sup. Cruz Elena Quelal Reyes
COMISARIO

